
Comprometidos con nuestro país

En la proximidad del 25 de octubre escribí la columna "¡Concurramos con nuestro voto!", oportunidad en que presenté y ofrecí las dos fichas publicadas por el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal, tituladas: "Participación ciudadana. Un compromiso con la justicia y la paz". Puse de relieve el gran valor que la Iglesia reconoce en la política, como "una de las formas más altas de la caridad", pues como nos enseña el Papa Francisco "es servir al bien común". Renové la invitación a participar en el plebiscito, a conocer, reflexionar y compartir -personalmente, en familia y comunidad- las fichas que con agrado ofrecemos como subsidio para prepararnos a un momento relevante de nuestra historia.

Como cristianos y ciudadanos, nos anima el deber moral de ejercer el derecho a concurrir con nuestro voto, contribuyendo corresponsablemente al presente y porvenir de nuestra nación, aportando en vista del bien común, la paz y la justicia.

Tengamos presente que el plebiscito previsto para el 25 de octubre

tiene como antecedente el "Acuerdo por la paz social y la nueva constitución", firmado el 15 de noviembre de 2019 por la mayoría de los partidos políticos representados en el Congreso Nacional. El 24 de diciembre del mismo año se hizo pública la reforma constitucional aprobada por el Congreso Nacional que permite la realización del plebiscito. Éste se fijó para el domingo 26 de abril de 2020, pero fue postergado para el próximo 25 de octubre, a causa de las consecuencias del COVID-19, pandemia que azota al país desde marzo de este año.

Junto a la crisis social y económica -que tienen antecedentes de larga data en nuestro país-, y que se manifiestan en la grave inequidad social, en los altos índices de desempleo, la desproporción entre los sueldos y el costo de la vida, el endeudamiento endémico de numerosas personas, los retos enormes en salud y educación, la pandemia del COVID-19, que ha hecho relucir esta realidad no suficientemente atendida y afrontada, puso al mismo tiempo ante nuestros ojos, -como resalté en la homilía de la Misa por la Patria- sig-

nos prometedores de un porvenir de esperanza: "La solidaridad compartida, recibida y ofrecida, la entrega generosa y sacrificada -sin esperar recompensa- las palabras de aliento y consuelo, la cercanía en el dolor y el sufrimiento, la disposición para acoger y saber ponerse en el lugar del otro, la conciencia de que "nadie se salva solo" (como nos enseñó el Papa Francisco), todas éstas maravillosas expresiones del alma de Chile.

En verdad creo que "otro Chile" es posible, pero eso depende de que todos concurramos en empeños generosos que parten de un aporte cotidiano: superar el egoísmo, practicar la virtud de la justicia desde lo más pequeño, actuar con fraternidad, entre otros. Los ciudadanos que creemos que todas las personas somos igualmente dignas y que cada uno debe ser respetado en tal condición, estamos llamados a dar testimonio de ello en la familia y en el trabajo con las actitudes cotidianas. Para los cristianos esto no es sólo una opción de vida, sino además sello de la fe que profesamos en Dios, el Padre que Jesús nos reveló.



*René Rebolledo
Salinas, Arzobispo
de La Serena*

Quienes queremos el bien de Chile, vamos a expresarlo en nuestro voto, del mismo modo que procuramos manifestarlo tratando con respeto a las personas, especialmente a las más vulnerables. Como discípulos del Señor e hijos de esta tierra que amamos, dar testimonio de nuestro compromiso se traduce en la vida cotidiana, lo mismo que en el acto plebiscitario. Es un solo propósito: potenciar el bien y comprometernos en la construcción de Chile, una mesa para todos.